



Asamblea General

Distr. limitada
9 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Comité de Información

40º período de sesiones

1 a 11 de mayo de 2018

Tema 10 del programa

**Examen y aprobación del informe del Comité
a la Asamblea General en su septuagésimo
tercer período de sesiones**

Proyecto de informe

Relator: Hajime **Kishimori** (Japón)

Capítulo III Debate general

1. En el debate general formularon declaraciones los representantes de Egipto (en nombre del Grupo de los 77 y China), El Salvador (en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), el Paraguay (en nombre del Grupo de Amigos del Español), la Federación de Rusia, Nepal, Marruecos, Argelia, la Argentina, China, Ucrania, el Senegal, la República Bolivariana de Venezuela, Tailandia, Azerbaiyán, la República de Corea, los Estados Unidos de América, Portugal, Chile, el Japón, Cuba, el Pakistán, Costa Rica, Bangladesh, Israel, el Brasil (en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa), Armenia, la India, la República Islámica del Irán, Jamaica, el Paraguay, Liberia y Sudáfrica; así como los observadores de la Unión Europea, el Estado de Palestina y la Organización Internacional de la Francofonía.

2. El debate general estuvo precedido por una declaración del Presidente del Comité, Sr. Jan Kickert (Austria). El Presidente observó que el panorama de los medios de comunicación estaba cambiando de forma cada vez más rápida, pasando del mero suministro de información a formas complejas de interacción multidimensional. Las personas no deseaban únicamente ser informadas de manera global, sino más bien participar a título individual, proporcionar y recibir información, proponer, debatir y decidir, y contribuir de inmediato a configurar el mundo a través de un discurso compartido. La Secretaria General Adjunta de Comunicaciones Mundiales, Sra. Alison Smale, también formuló una declaración y respondió a las observaciones y preguntas de los Estados Miembros.



3. Al tratar las cuestiones sustantivas que el Comité tenía ante sí, los representantes abordaron las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas en el contexto de las perspectivas nacionales e internacionales en materia de comunicaciones y del panorama mundial de los medios de comunicación. Entre los temas recurrentes cabe mencionar las campañas de comunicación llevadas a cabo por el Departamento de Información Pública; el multilingüismo y la utilización de los idiomas oficiales y locales; la transmisión web y la cobertura de las reuniones; el uso de medios nuevos y tradicionales; la pertinencia de los centros de información de las Naciones Unidas; la importancia de la juventud como público destinatario; y la reforma del Departamento.

4. Varios oradores, entre ellos los representantes de grupos numerosos, encomiaron las campañas de comunicación del Departamento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los derechos humanos, la necesidad de la acción por el clima, la eliminación de la violencia contra las mujeres y la libertad de prensa, entre otras cuestiones. Numerosos oradores pusieron de relieve sus productivas relaciones de cooperación con el Departamento en esas campañas. Un representante pidió al Departamento que siguiera prestando especial atención a las necesidades de África. Otros oradores recalcaron las contribuciones del Departamento a la hora de proporcionar información objetiva y fidedigna sobre cuestiones mundiales, como la erradicación de la pobreza, el cambio climático, los derechos humanos y el desarme.

5. La cuestión del multilingüismo seguía siendo prioritaria para muchas delegaciones. Varios oradores, entre ellos los representantes de grupos numerosos, pusieron de relieve la importancia del multilingüismo para informar eficazmente al público acerca de la labor de las Naciones Unidas y obtener su apoyo, e instaron a que se hiciera un uso equitativo de los idiomas oficiales tanto en la creación como en la difusión de material de información pública. Varios oradores, entre ellos los representantes de grupos numerosos, observaron la importancia del español como el segundo idioma más hablado del mundo y el segundo más utilizado en los sitios web y otros productos de las Naciones Unidas, y afirmaron que el evidente interés de los pueblos de habla hispana en la labor de las Naciones Unidas exigía una respuesta acorde del Departamento, entre otras cosas, en lo tocante a las decisiones sobre dotación de personal. Muchos representantes encomiaron al Departamento por elaborar material en todos los idiomas oficiales, así como en suajili y portugués, además de en los idiomas locales. Varios oradores señalaron que una mejor incorporación del multilingüismo en las actividades de información y comunicaciones de las Naciones Unidas aumentaría la eficacia, la rendición de cuentas y la transparencia de la Organización. La cantidad y la calidad de la información en todos los idiomas oficiales en los sitios web y las redes sociales debían ser comparables. Otras delegaciones señalaron la necesidad de que el objetivo del multilingüismo se llevara a cabo sin costo adicional mediante la utilización de los recursos existentes. Varios oradores, entre ellos los representantes de grupos numerosos, expresaron su constante preocupación por el uso poco equitativo de los idiomas oficiales en el material de información pública.

6. En opinión de un elevado número de delegaciones, era necesario contar con un archivo de transmisiones web en todos los idiomas oficiales. Otras dijeron que les preocupaba que los comunicados de prensa siguieran sin estar disponibles habitualmente en todos los idiomas oficiales. En ese sentido, otros oradores hicieron hincapié en los peligros de la desinformación y las noticias “falsas”, y dijeron, entre otras cosas, que no debían existir restricciones a la difusión de contenido original de las Naciones Unidas y que el Departamento debía proseguir sus esfuerzos para contrarrestar la desinformación. Un representante observó que los nuevos sitios web del Departamento eran ahora más modernos y fáciles de usar y que se habían transformado en una fuente de información mejor enfocada al público. Varios representantes confirmaron la utilidad de la aplicación Noticias ONU para teléfonos inteligentes.

7. Algunos oradores, incluidos los representantes de grupos numerosos, subrayaron la necesidad de seguir utilizando los medios de comunicación tradicionales, como la televisión, la radio y la prensa, para llegar a grandes poblaciones que no tienen acceso a Internet, y expresaron su preocupación por la creciente brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Según varios oradores, aunque los nuevos medios de comunicación ofrecían oportunidades para ampliar el ámbito de actuación y el alcance de la Organización, los medios de comunicación tradicionales, especialmente la radio, seguían siendo efectivos y debían seguir utilizándose para llegar a un público lo más amplio posible, y pidieron que el Departamento buscara el equilibrio a la hora de utilizar sus diferentes instrumentos de comunicación.

8. Muchos oradores, entre ellos los representantes de grupos numerosos, alabaron el papel fundamental de los centros de información de las Naciones Unidas para movilizar el apoyo a la labor de la Organización en todo el mundo, fomentando la implicación del público local, en particular mediante el uso de los idiomas oficiales y locales. La racionalización de los centros de información de las Naciones Unidas debía llevarse a cabo caso por caso. Varios representantes pidieron que se fortaleciera el apoyo a los centros de información de las Naciones Unidas.

9. Varios representantes, entre ellos los representantes de grupos numerosos, pusieron de relieve la importancia de llegar a los jóvenes al comunicar los objetivos e ideales de las Naciones Unidas.

10. Tras expresar su apoyo al cambio de nombre del Departamento de Información Pública por el de “Departamento de Comunicaciones Mundiales”, y también a su reforma, muchos oradores, incluidos los representantes de grupos numerosos, afirmaron que en esa reforma debían tenerse en cuenta las prioridades establecidas por el Comité de Información, en particular el multilingüismo, y contemplarse además la celebración de consultas con los Estados Miembros. Una delegación hizo hincapié en que la reforma no debía dar lugar a la eliminación de instrumentos de comunicación de probada eficacia. Otra delegación subrayó que la reforma debía llevarse a cabo sin costo adicional.

11. Si bien varias delegaciones expresaron su apoyo al Programa Especial de Información sobre la Cuestión de Palestina, otras opinaron que ofrecía una descripción parcial y engañosa de la situación en la región. Varios oradores, entre ellos los representantes de grupos numerosos, encomiaron al Departamento por su programa de capacitación dirigido a periodistas palestinos.

12. Algunos oradores pusieron de relieve que las comunicaciones siempre debían ser compatibles con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, en particular los principios de soberanía y no injerencia en los asuntos internos de los Estados. Una delegación hizo hincapié en que las operaciones y las comunicaciones de las Naciones Unidas debían ir de la mano de palabras y hechos que se complementaran entre sí.

13. Un representante de un grupo numeroso reconoció la importancia de las alianzas estratégicas con la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado para dar mayor difusión a los mensajes de las Naciones Unidas. Varios representantes manifestaron su reconocimiento a la Iniciativa Impacto Académico por su labor para implicar a las comunidades académicas y de investigación de todo el mundo en apoyo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, así como en la promoción de la ciudadanía mundial, los derechos humanos y la tolerancia contra el extremismo violento. Otros representantes expresaron su apoyo al Programa de Divulgación sobre el Holocausto y las Naciones Unidas y el programa Recordemos la Esclavitud. Una delegación expresó su especial reconocimiento por la labor de la Biblioteca Dag Hammarskjöld.

14. En respuesta a las observaciones y preguntas de los Estados Miembros, la Secretaria General Adjunta señaló que las iniciativas en curso para introducir cambios en el desempeño de sus tareas por el Departamento estaban imbuidas de la necesidad de transmitir de manera más convincente los mensajes de las Naciones Unidas y de configurar su relato con renovada eficacia. La oradora dio seguridades de que, cuando la reforma se refiriera a determinados productos o servicios o al ajuste de los gastos correspondientes, el Departamento presentaría un informe para su examen por la Asamblea General, a través de los órganos apropiados. Además, recalcó su intención de proseguir la práctica de informar oficiosamente a los miembros del Comité. La Secretaria General Adjunta hizo hincapié en que la información proporcionada por el Departamento debía ser precisa, imparcial, amplia, equilibrada, oportuna y pertinente, y también multilingüe. Señaló que en el proyecto de presupuesto para el bienio 2018-2019 se habían solicitado recursos adicionales por valor de 4,2 millones de dólares a fin de que el Departamento pudiera atender algunas solicitudes en materia de multilingüismo; no obstante, esos recursos no habían sido aprobados y el Departamento había experimentado nuevas reducciones presupuestarias. Sin embargo, la oradora afirmó que el Departamento seguiría persiguiendo el objetivo del multilingüismo utilizando sus valiosos recursos humanos y aprovechando las oportunidades que ofrecían las herramientas tecnológicas y la colaboración con las escuelas de idiomas y universidades. Con respecto a los sitios web de los distintos departamentos de la Secretaría, cuyos autores eran responsables de los contenidos, el Departamento había ayudado a otros sitios a alcanzar un nivel mínimo de multilingüismo, en la medida de lo posible y con los recursos disponibles. Sin embargo, los 158 sitios web directamente dependientes del Departamento, junto con los sitios web del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y sus comisiones principales, se mantenían en los seis idiomas oficiales. El Departamento, aunque ya había establecido equipos de medios de comunicación social en cada uno de los idiomas oficiales, así como en suajili y portugués, dada la importancia de las redes sociales como nuevo instrumento de comunicación, seguía plenamente comprometido con la producción de material audiovisual e impreso para llegar a sectores del público con capacidades diferentes y de distintas generaciones. La Secretaria General Adjunta también anunció que, a partir de 2019, el Departamento adoptaría un calendario de julio a diciembre para la presentación de sus informes al Comité de Información, y de enero a junio para los informes a la Comisión Política Especial y de Descolonización, a fin de ofrecer una descripción coherente e integral de su labor.